



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

# Presupuesto ciudadano: Avance en el ejercicio del gasto

## II Trimestre

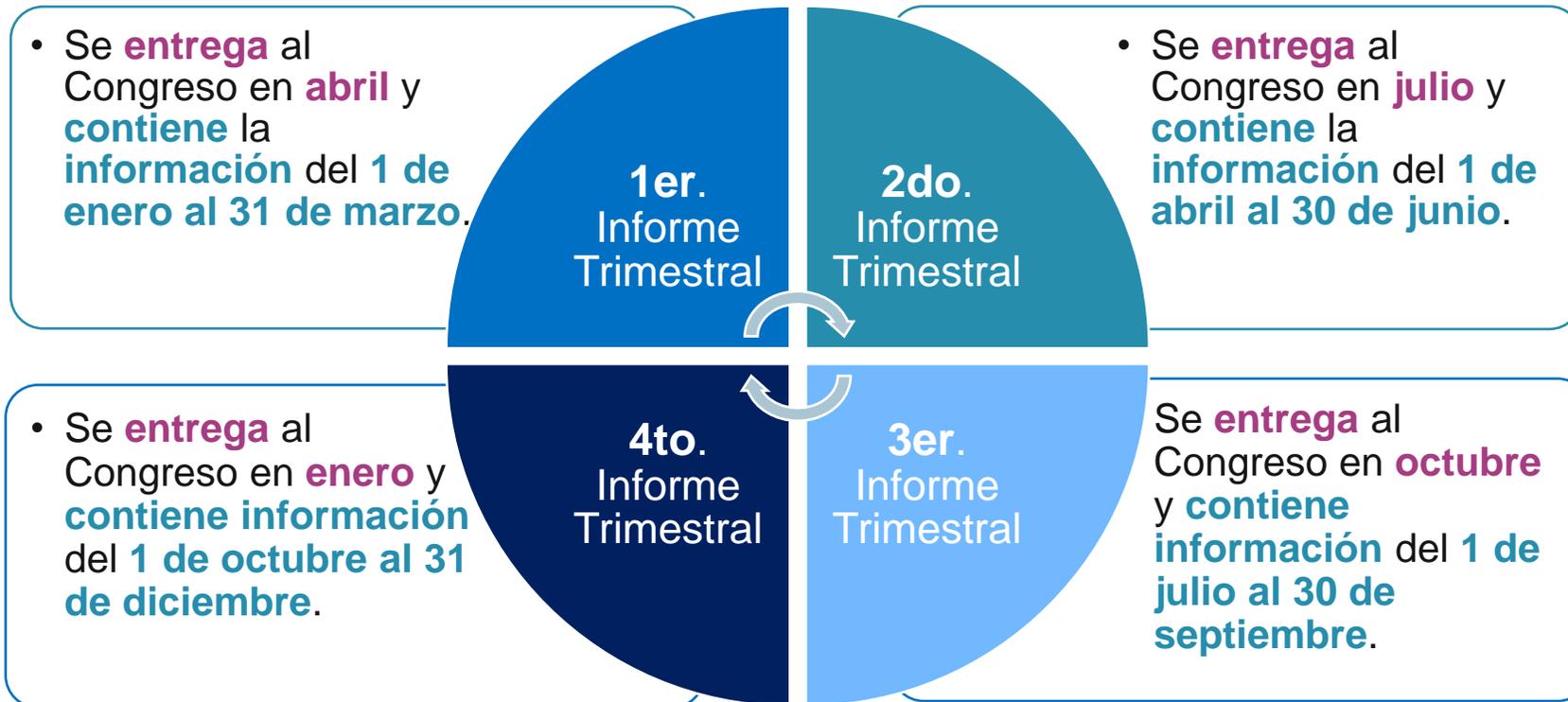
Abril – Junio 2022



# 1. Informes trimestrales de las finanzas públicas



- **Los informes trimestrales sobre las finanzas públicas** comunican los avances en la recaudación del **ingreso**, el ejercicio del **gasto** y el cumplimiento de **metas** durante el ejercicio fiscal.
- Los integra la **Secretaría de Administración y Finanzas** y los envía al H. Congreso del Estado con base en el siguiente calendario:

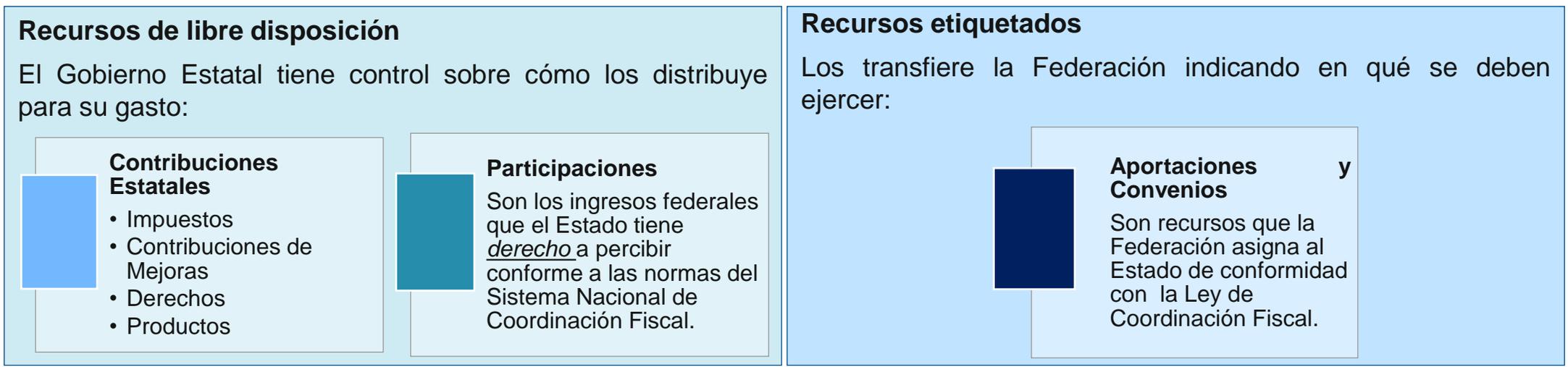


Son la base para la integración del informe anual del gobierno y de la cuenta pública.



## 2. Avance en la recaudación del ingreso ¿De dónde proviene el dinero?

- Los ingresos que **puede** recaudar el Estado se encuentran definidos en el **Código Fiscal del Estado de Yucatán**.
- Los ingresos que se **estima** recaudar durante cada ejercicio fiscal se establecen en la **Ley de Ingresos del Estado (LIE)**. Cada año, dentro del Paquete Fiscal, el Ejecutivo envía su propuesta al H. Congreso del Estado de Yucatán donde se vota y aprueba **durante el ejercicio fiscal anterior**.
- A continuación, de forma general, se muestra el tipo de ingresos que recauda el Estado de Yucatán.





## 2.1 Avance en la recaudación del ingreso ¿Cómo vamos con la recaudación?



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

**SAF**  
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS



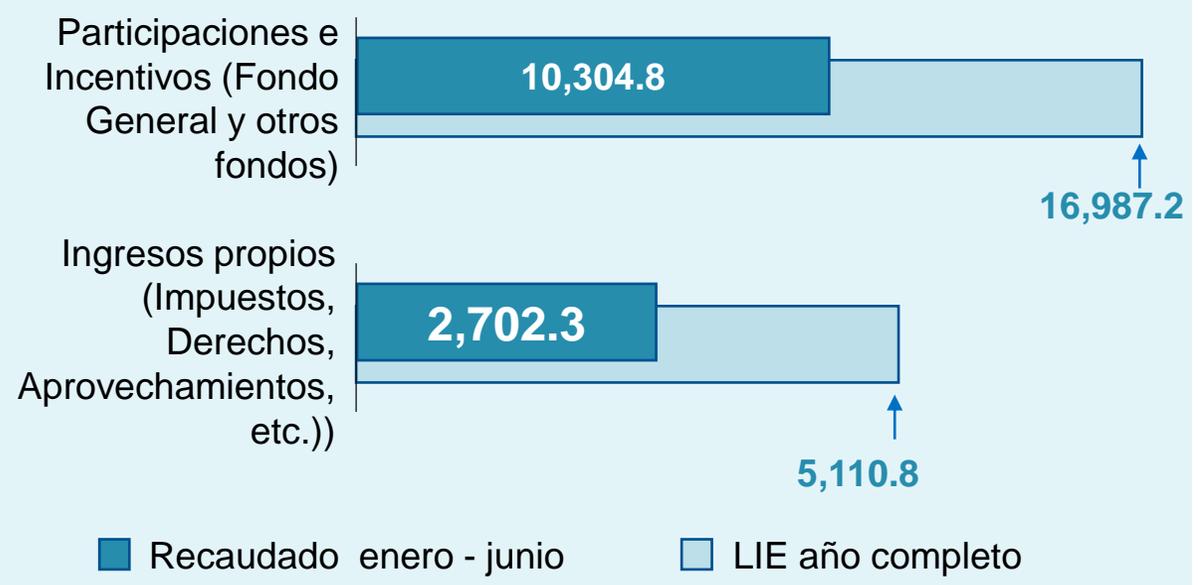
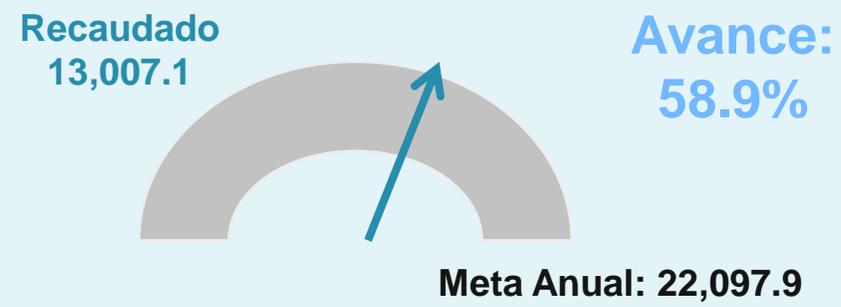
- Las políticas implementadas para reactivar la economía de Yucatán continúan contribuyendo a una mayor recaudación de ingresos locales, que crecieron 13% respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos y 38% respecto a lo recaudado en 2021.
- Destaca el crecimiento en la recaudación de impuestos y derechos asociados directamente con la reactivación económica y turística: 154 mdp adicionales a lo considerado en LIE en impuestos sobre nóminas y asimilables (+17%), 34 mdp en el impuesto sobre hospedaje (+115%), así como el crecimiento de 190 mdp en la recaudación del derecho que se obtiene por la operación de paradores turísticos de zonas arqueológicas (+79%).



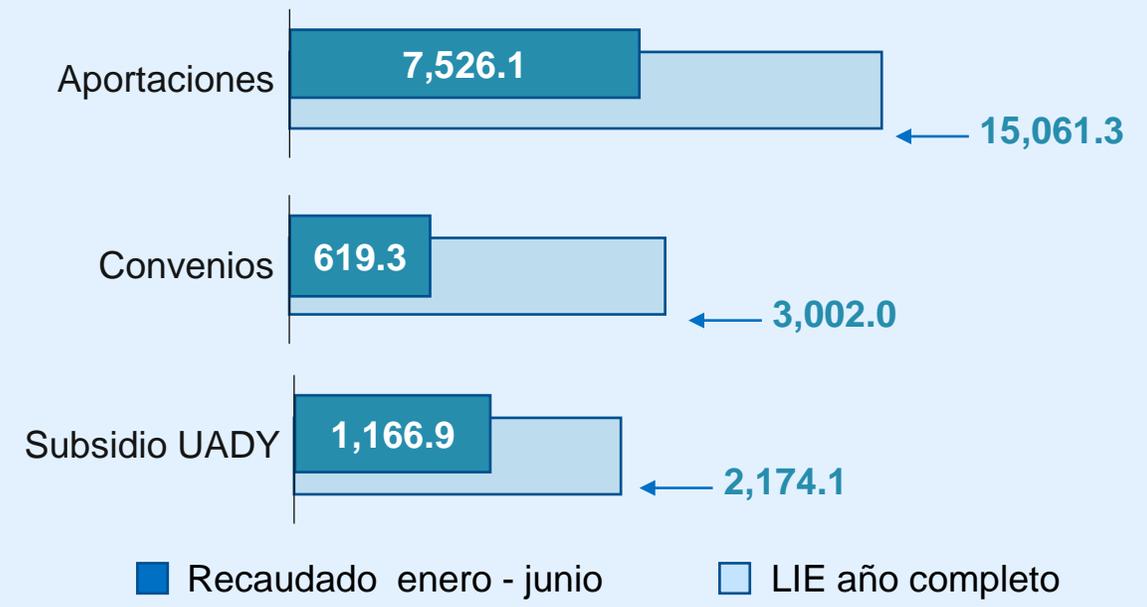
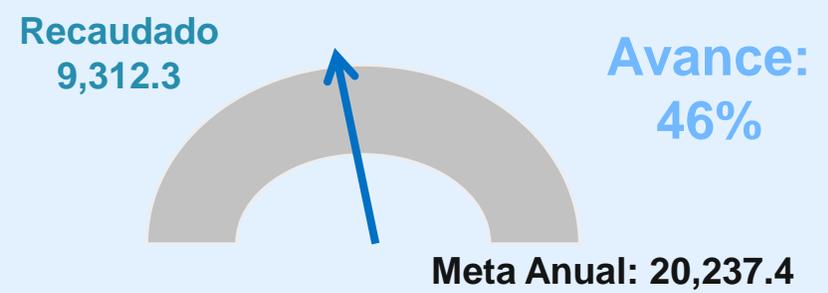
# 2.2 Avance en la recaudación del ingreso ¿Cómo vamos con la recaudación?



## 1. Ingresos de Libre Disposición



## 2. Ingresos Etiquetados



\* Cifras en mdp.

\* Se excluye la venta de Bienes y Servicios de las Entidades Paraestatales así como Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social.

\* Las sumas de los componentes pueden diferir de los totales por cuestiones de redondeo.



### 3. Ejercicio del gasto ¿Cómo se gasta?



- El gasto público se ve reflejado en el **Presupuesto de Egresos del Estado (PEE)**, que es anualmente elaborado por el Ejecutivo y aprobado por el H. Congreso del Estado de Yucatán **durante el ejercicio fiscal anterior.**
- Con el objeto de dar seguimiento puntual de los recursos y asignaciones presupuestarias, el gasto público se organiza en 4 clasificaciones para conocer su destino. Estas clasificaciones responden a las siguientes preguntas:

#### ¿Quién gasta?

##### **Clasificación Administrativa.**

Reconoce a los responsables directos de ejercer el gasto.

Se organiza en Ramos presupuestales y Unidades Responsables (Dependencias, Entidades y demás encargados de ejercer el gasto).

#### ¿Para qué se gasta?

##### **Clasificación funcional y programática.**

Permite identificar cómo se asignan los recursos a determinadas funciones o actividades específicas.

#### ¿En qué se gasta?

##### **Clasificación económica.**

Distingue entre el gasto corriente del gasto de capital.

Gasto corriente: sueldos y salarios, materiales de oficina y demás gastos de operación.

Gasto de capital: Contribuye al desarrollo de la infraestructura, al incremento del ingreso y a la generación de empleos.

##### **Clasificación por objeto del gasto.**

Agrupar el gasto con base en un catálogo emitido por CONAC que permite agrupar el gasto en forma homogénea.

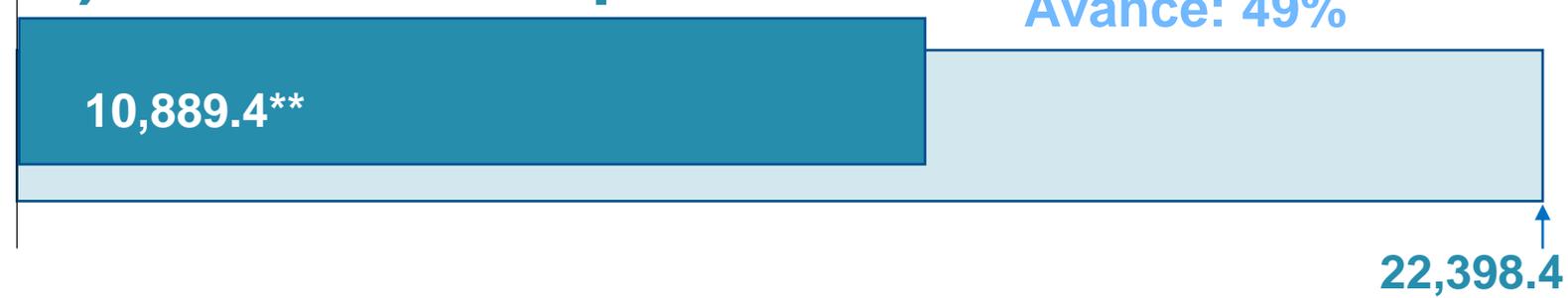


# 3.1 Avance en el ejercicio del gasto ¿Cuánto hemos ejercido?



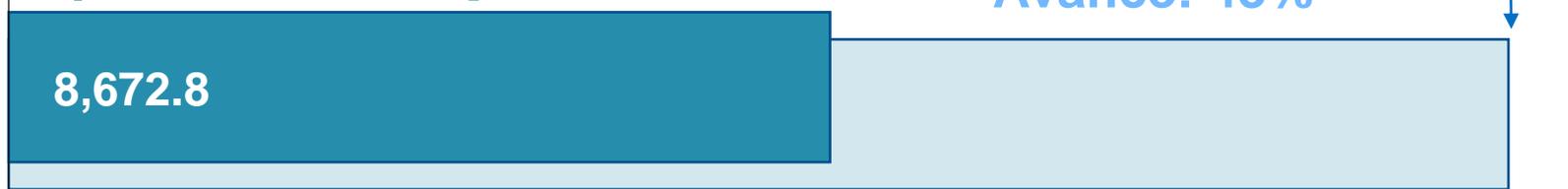
- El gasto no etiquetado acumula un ejercicio de 10,889.4 mdp y de 588.5 mdp en gasto comprometido, en línea con lo programado para el primer semestre del año. Destaca el aumento en la inversión pública del Estado ejercida con recursos no etiquetados, que acumula un avance de 95.6% respecto al autorizado anual.

## a) Gasto No Etiquetado



■ Ejercido enero - junio  
■ Autorizado año completo

## b) Gasto Etiquetado

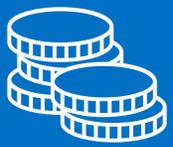


■ Ejercido enero - junio  
■ Autorizado año completo

\* Cifras en mdp.

\* Se excluye la venta de Bienes y Servicios.

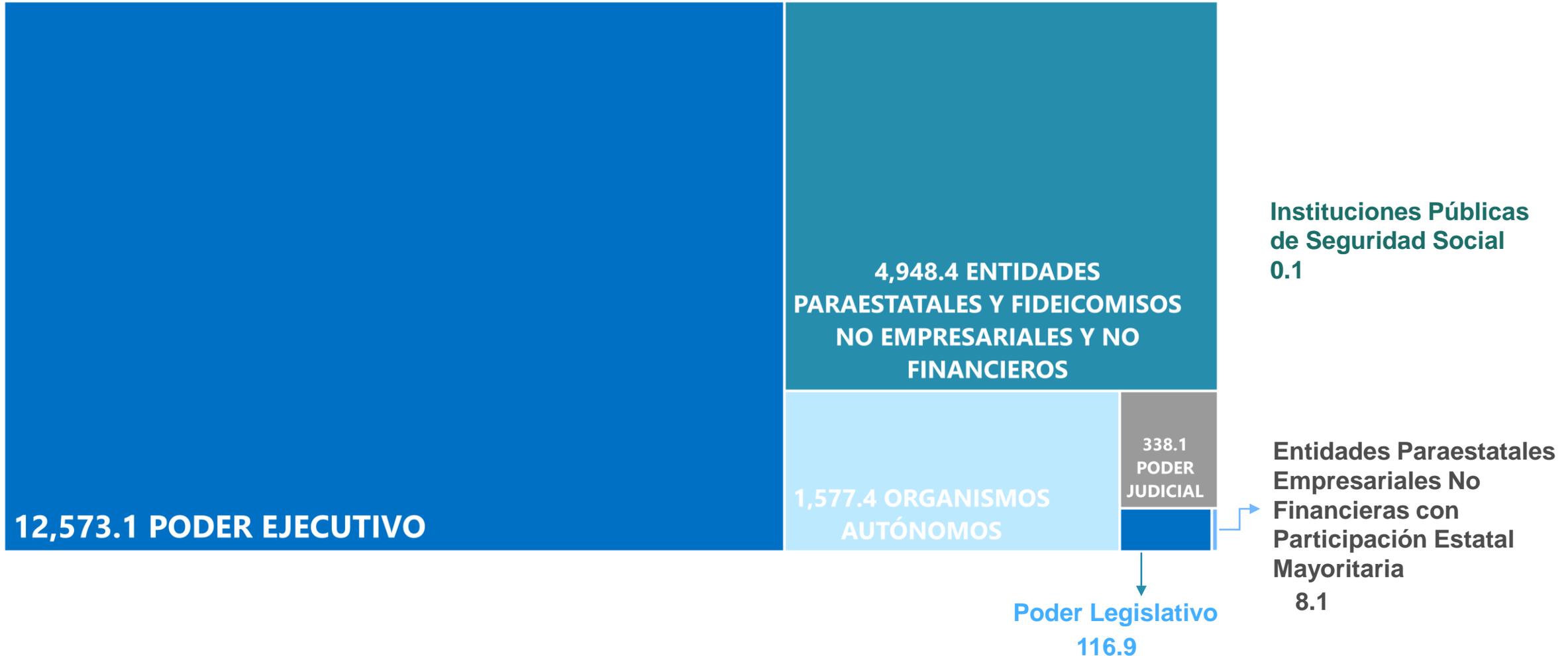
\*\* Incluye el gasto realizado con remanentes de ejercicios anteriores y con ingresos excedentes (mayores a lo planeado en 2022).



## 3.2 ¿Quién gasta?



### Clasificación administrativa



\* Cifras en mdp.

\* Se excluye la venta de Bienes y Servicios.



### 3.3 ¿Para qué se gasta?



## Clasificación por finalidad



\* Cifras en mdp.

\* Se excluye la venta de Bienes y Servicios.

\* Las sumas de los componentes pueden diferir de los totales por cuestiones de redondeo.

\* La finalidad "Otras" corresponde a Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno además de Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda



## 3.4 ¿En qué se gasta?



### Clasificación por tipo de gasto



\* Cifras en mdp.

\* Se excluye la venta de Bienes y Servicios.

\* Las sumas de los componentes pueden diferir de los totales por cuestiones de redondeo.



## 3.5 ¿En qué se gasta?

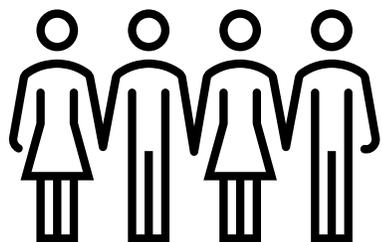


Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

**SAF**  
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS



### Clasificación por objeto del gasto



5,940.4

Servicios Personales



319.3

Materiales y suministros



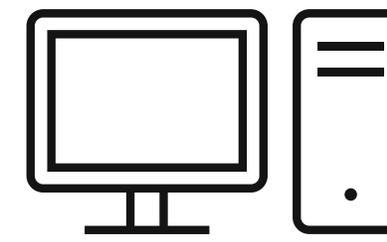
1,073.1

Servicios generales



7,625.2

Transferencias Asignaciones  
y otras ayudas



52.5

Bienes muebles, inmuebles e  
intangibles



102.3

Inversión pública



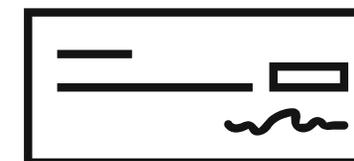
4.4

Inversiones Financieras y  
otras provisiones



3,994.8

Participaciones y  
aportaciones



450.3

Deuda pública

\* Cifras en mdp.

\* Se excluye la venta de Bienes y Servicios.

\* Se considera el capítulo en que se ejerce el Gasto.



# 3.6 Ejercicio del gasto ¿En qué se gastó?



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

**SAF**  
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS



## Clasificación por Eje del Plan Estatal del Desarrollo



**467.8**

Yucatán con economía inclusiva



**7,954.0**

Yucatán con calidad de vida y bienestar social



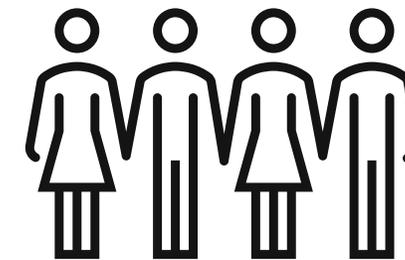
**385.4**

Yucatán cultural con identidad para el desarrollo



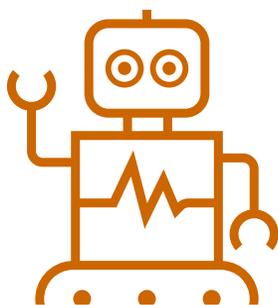
**229.3**

Yucatán verde y sustentable



**223.3**

Igualdad de género, oportunidades y no discriminación



**1,613.2**

Innovación, conocimiento y tecnología



**4,612.9**

Paz, justicia y gobernabilidad



**1,914.1**

Gobierno abierto, eficiente y con finanzas sanas



**2,162.1**

Ciudades y comunidades sostenibles

\* Cifras en mdp.

\* Se excluye la venta de Bienes y Servicios.



# 4. Balance presupuestario



$$\begin{array}{r}
 22,319.4 \\
 \text{Ingresos}
 \end{array}
 -
 \begin{array}{r}
 19,562.2 \\
 \text{Egresos}
 \end{array}
 +
 \begin{array}{r}
 583.6 \\
 \text{Remanentes}
 \end{array}
 =
 \begin{array}{r}
 3,340.8 \\
 \text{Balance} \\
 \text{presupuestario}
 \end{array}$$



La mayor recaudación generada por la reactivación económica, en conjunto con las medidas de control estricto del gasto implementadas desde el inicio de la administración, ha contribuido a la sostenibilidad de las finanzas de Yucatán. Por ello, el balance presupuestario es positivo, con un saldo de 3,340.8 mdp. Este saldo considera las reservas financieras planeadas para el mayor gasto del segundo semestre del año, que incluye, por ejemplo, el pago de aguinaldos.

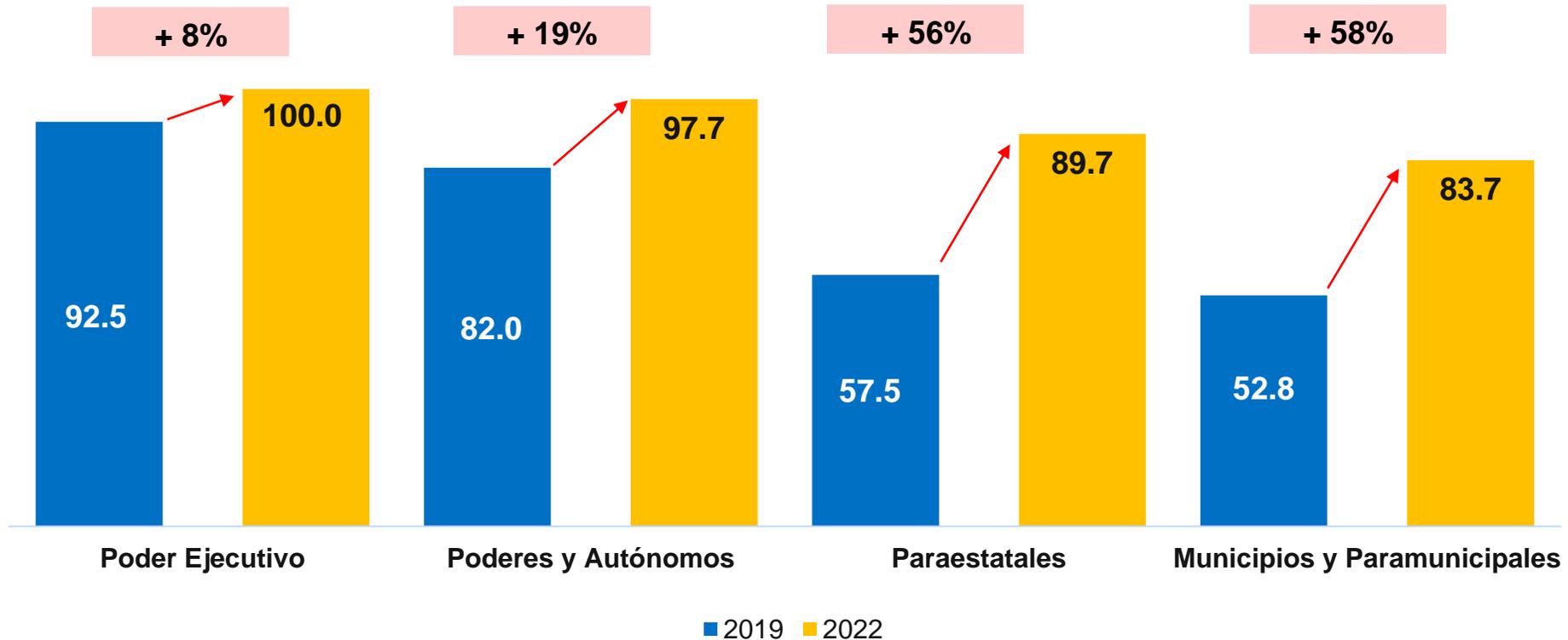
\* Cifras en mdp.  
 \* Se excluye la venta de Bienes y Servicios.  
 \* Las sumas de los componentes pueden diferir de los totales por cuestiones de redondeo.



## 5. Logros del periodo



- Yucatán obtuvo resultados históricos en la evaluación que hace SEVAC, al mejorar su calificación de **56** puntos en 2019 a **86.5** en 2022 **(+54%)**. Para lograrlo, el gobierno del Estado trabajó en equipo con municipios, paraestatales, otros poderes y autónomos.
- **Esta puntuación representa un avance significativo para el Estado, pues consolidar la transparencia de la información financiera abona a la confianza de los ciudadanos en el manejo de la hacienda pública, contando con elementos de medición y rendición de cuentas comparables y consistentes.**





Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

# Presupuesto ciudadano: Avance en el ejercicio del gasto

## II Trimestre

Abril – Junio 2022